



Circular del COI nº 2891
(Disponible en inglés, francés y español)

IOC/VR/JB/MQ/lch
30 de mayo de 2022

- A** : Organismos Nacionales Oficiales de Coordinación para el Enlace con la COI (Estados Miembros)
- cc** : Delegados Permanentes/Misiones de Observación ante la UNESCO de los Estados Miembros de la COI
Comisiones Nacionales para la UNESCO de los Estados Miembros de la COI

Asunto: Solicitud de información actualizada sobre la situación de la planificación espacial marina (PEM)

[La Estrategia a Medio Plazo de la COI 2022-2029](#), aprobada por la Asamblea de la COI en su 31ª reunión en junio de 2021, define dos objetivos clave relacionados con el ámbito de la planificación espacial marina (PEM): en primer lugar, ayudar a los Estados miembros a desarrollar la capacidad necesaria y las herramientas de gestión basadas en los ecosistemas, como la PEM; en segundo lugar, promover la PEM a nivel mundial.

A principios de 2020, en el marco de la Hoja de ruta conjunta de la COI y la Comisión Europea para promover la ordenación del espacio marítimo a nivel mundial, la Secretaría de la COI lanzó una encuesta mundial a través de [la Circular de la COI, 2794](#), destinada a recopilar información sobre la situación nacional de la planificación espacial marina.

El limitado número de respuestas recibidas en ese momento fue, sin embargo, extremadamente útil para (i) actualizar y crear nuevos [perfiles de países](#) en el sitio web MSPglobal de la COI, que ofrece una plataforma de conocimientos internacional y reconocida para la planificación espacial marina; (ii) elaborar la nueva [Guía internacional de MSPglobal sobre la PEM](#) (multilingüe) publicada en octubre de 2021; y (iii) elaborar una evaluación sobre la planificación espacial marina en todo el mundo para la edición piloto del Informe sobre el Estado de los Océanos de la COI (StOR, 2022). Además, las respuestas a la encuesta, incluida la identificación de las autoridades nacionales competentes, han permitido la organización de actividades de PEM en asociación con los actores nacionales, regionales e internacionales en el campo.

El ámbito de la planificación espacial marina ha evolucionado constante y rápidamente. Para estar informado de los progresos, la Secretaría de la COI solicita cordialmente a los Estados miembros que proporcionen información nueva y actualizada sobre la situación de la planificación espacial marina en su país, en estrecha consulta con la autoridad nacional competente responsable de la planificación espacial marina. Los Estados miembros que proporcionen información por primera vez

Presidente

Sr. Ariel Hernán TROISI
Secretario técnico
Servicio Hidrográfico de la Armada
Av. Montes de Oca 2124
C1270ABV Buenos Aires
ARGENTINA

Secretario Ejecutivo

Dr. Vladimir RYABININ
Comisión Oceanográfica
Intergubernamental
- UNESCO
7 Place de Fontenoy
75352 París Cedex 07 SP
FRANCIA

Vicepresidentes

Dra. Marie-Alexandrine SICRE
Directora de Investigación
Centro Nacional de Investigación Científica
(CNRS)
3 rue Michel Ange
75016 París
FRANCIA

Dr. Alexander FROLOV
Asistente del Presidente
Centro Nacional de Investigación "Instituto
Kurchatov"
Academia Kurchatova pl., 1
123182 Moscú
FEDERACIÓN RUSA

Sr. Frederico Antonio SARAIVA NOGUEIRA
Capitán de Navío (retirado) Dirección de
de Hidrografía y Navegación
Rua Barao de Jaceguai S/N
24048-900 Niterói
BRASIL

Dr. Srinivasa Kumar TUMMALA
Director
Centro Nacional Indio de Servicios de
Servicios de Información Oceánica (INCOIS)
Pragathi Nagar (BO), Nizampet (SO)
Hyderabad 500090
INDIA

Dr. Karim HILMI
Jefe del Departamento de
Oceanografía
Instituto Nacional de Investigación
Halieutique (INRH)
02, Boulevard Sidi Abderrahmane
Ain Diab
20180 Casablanca
MARRUECOS

tendrán un perfil detallado del país creado en el sitio web de MSPglobal. Se invita a los Estados miembros que han contribuido a la encuesta preliminar a actualizar su información respondiendo a la encuesta que se ofrece hoy. La encuesta está disponible en tres idiomas en las siguientes direcciones

- Inglés: <https://www.surveymonkey.com/r/SZF6T28>
- Español: <https://www.surveymonkey.com/r/RXP6PPH>
- Francés: <https://www.surveymonkey.com/r/SMPFTVN>

Los resultados de esta encuesta serán de gran utilidad para la Secretaría en el desempeño de sus tareas, a saber

- hacer un seguimiento de la "Hoja de ruta conjunta para acelerar los procesos espaciales marítimos/marinos en todo el mundo" ([MSProadmap](#)) adoptada en 2017 y actualizada en 2022 por la COI-UNESCO y la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG MARE) de la Comisión Europea, cuyo objetivo es apoyar la consecución de al menos un tercio de las zonas marítimas mundiales bajo jurisdicciones nacionales cubiertas por planes espaciales marinos para 2030;
- contribuir a informar sobre el progreso hacia la implementación del ODS 14.2 de la Agenda 2030, que tiene como objetivo "gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, fortaleciendo su resiliencia y adoptando medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad del océano"; y
- apoyar a los Estados miembros mediante el desarrollo y la aplicación de nuevas iniciativas de planificación espacial marina, incluso a través de la cooperación internacional.

Le invitamos a completar la encuesta en línea antes del 30 de junio de 2022.

Si tiene alguna pregunta con respecto a esta encuesta, no dude en solicitar aclaraciones o información adicional a m-sp-ioc@unesco.org.

Esperando su activo compromiso y participación para la consecución de los importantes objetivos internacionales mencionados, quedo,

Atentamente,

[firmado]

Vladimir Ryabinin
Secretario Ejecutivo